

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

24399 BARCELONA

José Vela Pérez, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 06 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1208/2020 Sección D

NIG: 0801947120208012920

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 22 de julio de 2020

Clase de concurso. Voluntario/Abreviado

Entidad de concurso. GIPS GLOBAL TRAVEL SERVICE, S.L., con CIF B66857632, con domicilio en calle República núm. 6, 08202 - Sabadell

Barcelona, 22 de julio de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, José Vela Pérez.

ID: A200032682-1